



“2025- Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”.

### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Cámara de Diputados de la Nación...

#### **RESUELVE:**

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de la Exposición de Arte por la Libertad “A cuatro años del 11J” a realizarse el viernes 11 de julio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Sabrina AJMECHET**  
**Diputada Nacional**

“2025- Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”.

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Resolución tiene por objeto declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de la Exposición de Arte por la Libertad “A cuatro años del 11J” a realizarse el viernes 11 de julio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La exposición reúne obras de artistas cubanos que buscan denunciar las atrocidades cometidas por el régimen, a la vez que exhortan a la esperanza a través de diversos lenguajes visuales. El espacio elegido será en la calle Julián Álvarez 856, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde el viernes 11 de julio a las 19 hs. se expondrán obras de diversos estilos pero con un mismo mensaje: las protestas del 11J en Cuba no han terminado y viven más que nunca en cada una de estas obras.

Es por eso que las organizaciones Alianza por Venezuela, Centro Venezolano Argentino Araguaney, Cultura Democrática y el Foro Argentino para la Defensa de la Democracia (FADD) se han unido para la realización de la muestra que busca conmemorar el cuarto aniversario de las masivas protestas pacíficas del 11 de julio de 2021 en Cuba.

Algunas de las obras que se expondrán son:

- “Bandera de Nombres” de Carla María Bellido, una bandera cubana formada por los nombres de presos políticos del régimen castrista;
- “11J Cuba: No Tenemos Miedo” de Alain Rafael Dueñas Estévez, obra audiovisual de más de 17 minutos con material de archivo que documenta las protestas del 11 de julio de 2021<sup>1</sup>;
- “Fragmentos de Tortura” de Lumo, una serie de 17 ilustraciones que denuncian los distintos métodos de tortura utilizados por la dictadura para intentar acallar voces opositoras<sup>2</sup>;
- “Susurro Poético” (2020), “Dos Patrias” (2021) y “Derecho a Regresar” (2022) de Camila Lobón, que mediante el dibujo logra representar varios aspectos del sentimiento de los activistas democráticos cubanos frente a lo que ocurre en su país;

---

<sup>1</sup>

<https://www.youtube.com/watch?v=ajJfSKakdG8&list=PLcdArF4g7GxbSBCA7ICVOC1QcHLLBr74b&index=8>

<sup>2</sup> <https://cuba.cultdemocratica.org/litoral/>



“2025- Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”.

- “Cartas de Tarot” de Indira Gitana, Claudia Patricia y Anamely Ramos, con la participación de Asiel Babastro, Lester Álvarez, Camila Lobón, Raychel Carrión, Luis Manuel Otero y Hamlet Labastida;
- “Diseños de amigos presos y de las experiencias de violencia en Cuba” de Julio Llópiz-Casal, quien diseñó bolsos, remeras, tazas y carteles para llevar siempre con él a sus amigos presos políticos de la dictadura.

Por todo lo expuesto y en defensa del derecho al pueblo cubano a vivir en libertad, solicito a mis pares acompañamiento al presente proyecto.

**Sabrina AJMECHET**  
**Diputada Nacional**